

Santo Domingo de los Tsachilas, 31 de marzo del 2011

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
Junta de Accionistas
COMPAÑÍA PANECUAQ S.A.
Ciudad

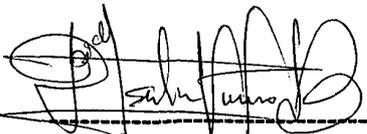
Estimados Señores:

Debidamente nombrado por ustedes y conocedor de las funciones a mi atribuida me permito certificarles que:

- a) He revisado los libros sociales de la Compañía para el periodo del 2010 los cuales a mi real entender se han llevado y registrado en forma diligente y formal.
- b) He revisado los saldos y movimientos de las cuentas del balance presentado a la Superintendencia de Compañías, las cuales considero, se encuentran de acuerdo a las normas de Contabilidad y cuenta con los debidos respaldos.

Considero mi deber como Comisario, enfatizarles que el balance citado da como resultado una utilidad neta de \$ 6702.17 la cual es resultado de lo expuesto por la Gerente en su informe

Agradecida por la confianza y la labor en mi encomendada me es grato suscribirme de los señores accionistas su atenta y segura servidora de siempre.


Dra. Isabel Ruano Burbano.
COMISARIO

